

Bahía de Caráquez, 18 febrero de 2000

Señora  
Flor María Dueñas  
Ciudad.-

Señora Dueñas:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía POSEIDON CIA. LTDA., en sesión de fecha 16 de Febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegirla a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE, para un período de tres años contados desde la fecha en que suscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

POSEIDÓN CIA. LTDA., se halla legalmente constituida mediante Escritura Pública otorgada el 7 de Noviembre de 1.977 en la Notaria Pública Décima de Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 6881 de 8 Diciembre de del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el día 12 de Diciembre de 1.977.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el Artículo vigésimo segundo del Estatuto vigente de esta Compañía, y corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual o conjunta con el Gerente.

Se dignará poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

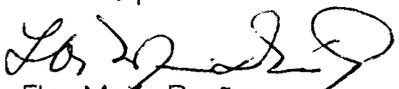
Muy atentamente,

  
Patricio Miguel Tamariz Dueñas  
C.C.N°. 13033915-0  
GERENTE

Flor María Dueñas, Cédula de Ciudadanía N°.1303174368-6, teléfono 692097, domiciliada en la Av. Circunvalación Dr. Virgilio Ratti s/ n Bahía de Caráquez.

Bahía de Caráquez, 18 de Febrero de 2.000

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "POSEIDÓN CIA. LTDA.", para el cual he sido elegida.

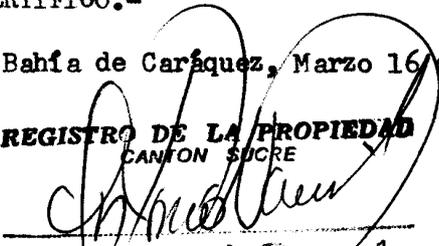
  
Flor María Dueñas  
C.C.N°. 130174368-6

12 MAR 00 15 14  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EL DOCUMENTO, que antecede, qued debidamente inscrito con esta fecha anotada con el número SEIS (06), del Registro de NOMBRAMIENTOS, del, presente año, y, anotada bajo el número 311, al folio 67, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Marzo 16 del 2.000

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
CANTON SUCRE

  
Ab. Antonio J. Farías A.  
REGISTRADOR